

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 18 de agosto de 2015
Ref: SMA 28/2015/AB

Asunto: 22 septiembre 2015. **Presentación Informe ANAVE sobre Seguridad y Medio Ambiente 1/2015**

Muy Srs. nuestros:

El próximo **22 de septiembre**, martes, en horario de mañana, de **11:30 a 14:15 horas**, tenemos previsto presentar nuestro primer Informe sobre Seguridad y Medio Ambiente de 2015, que recogerá las principales novedades en materia de normativa nacional e internacional. Con antelación a esta fecha les enviaremos dicho informe para que puedan analizarlo detenidamente.

La reunión tendrá lugar, como ya es habitual, en la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid (ETSIN)**, Sala de Conferencias (primer piso)

Como es también es habitual, hemos invitado a representantes de la Administración Marítima y, para esta ocasión, nos ha confirmado su asistencia el Director General de la Marina Mercante, **D. Rafael Rodríguez Valero**, junto con varios técnicos de sus servicios, quienes se incorporarán a partir de las **12:30 h**, para debatir asuntos relacionados con el informe técnico y contestar a las cuestiones que puedan plantearse por parte de los asistentes.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

- 11.30:** Presentación del informe por ANAVE. Cuestiones planteadas sobre el mismo por los asistentes. Cuestiones a plantear a la Administración sobre estos asuntos.
- 12.30 h:** Incorporación de la Administración para debate de asuntos relativos al informe. **Asistencia del Director General de la Marina Mercante.**
- 13.00 a 14.15 h:** Presentación y debate en mesa redonda (materias sobre normas de seguridad y medio ambiente aún por determinar).

Les rogamos que **nos indiquen lo antes posible el número de personas de cada empresa que tienen previsto asistir**, en el teléfono: **91 458 00 40** o en el correo electrónico: abasurko@anave.es.

Asimismo, agradeceríamos a las empresas asociadas que nos indicasen **aquellos aspectos concretos de su interés que deseen que se traten en la reunión para fomentar el debate con la Administración.**

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General